

Viose una Instancia de Fran.<sup>co</sup> Bienvenut,  
 Solicitando ser Armado del segundo Batallon  
 de la Milicia Nacional de esta Ciudad, varaloy  
 Condicion que en la misma expresa. Entendi-  
 do por este Ayuntamiento acueda: Que al S.<sup>to</sup> Com.<sup>te</sup>  
 del dho. Batallon se que informe lo que se  
 le ofrezca y parezca.

Viose una Instancia de D. Miguel  
 Salvad. Calatrina, como apoderado del Cap.<sup>to</sup>  
 Gregorio Ill.<sup>to</sup> Dares y D. Don Garrido, Solici-  
 tando que por el Secretario de esta Corpora-  
 cion se le libre copia certificada a la  
 letra de la dha. Resolucion comunicada a es-  
 te Ayuntamiento en diez de Septiem.<sup>bre</sup> del año  
 pasado de mil ochocientos diez y seis, por  
 la que se manda aprobar el arbitrio q.  
 acordó este Ayuntamiento para vender a pu-  
 blica subasta, las diez y veinte faneg-  
 gas, cinco y medio celemines de Tierra  
 de la Rambla del Albuñon, y arrendar  
 las mil cuarenta y ocho que contienen  
 los terrenos propios de esta Ciudad

En solivionde p...  
 de... del 10...  
 de...

Cobros los...  
 unial...

